

FERNANDO CELIS URRUTIA  
Abogado  
Notario  
Ministro de F  Publica  
Paseo Presidente Err zuriz Echaurren N  2615  
Mesa Central: (56) 22692 3021  
Comuna Providencia  
Santiago - Chile

Repertorio N  1 0 0 7 – 2 3 .-

srq.-

## ESCRITURA P BLICA

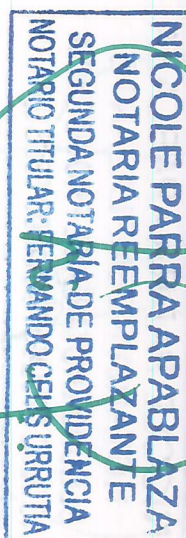
### ACTA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACI N GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE, COPROCH A.G.

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTAR A DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

En Santiago de Chile, comuna de Providencia, a catorce de junio del a o dos mil veintitr s, ante m , **NICOLE PARRA APABLAZA**, Abogada, Suplente del Notario de Santiago y Titular de la Segunda Notar a de Providencia, don **FERNANDO CELIS URRUTIA**, seg n decreto judicial protocolizado bajo el n mero ochocientos ochenta y cuatro, con fecha veintis is de mayo del presente a o, con oficio en Paseo Presidente Err zuriz Echaurren n mero dos mil seiscientos quince, comparece: do a **CLARA ANGELICA CAMPORA ARRIAGADA**, chilena, casada, corredora de propiedades, c dula de identidad n mero nueve millones seiscientos catorce mil ochenta gui n cero, domiciliada en Avenida Quil n n mero cinco mil trescientos cincuenta y cinco, comuna de Pe alol n, ciudad de Santiago; mayor de edad, quien acredita su identidad con la c dula indicada y expone: Que estando debidamente facultada para ello, por este acto viene en reducir a escritura p blica, la siguiente acta: **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACI N GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE, COPROCH A.G.** En Santiago de Chile, a jueves veinte de Abril del a o dos mil veintitr s, siendo las dieciséis horas se llama en Primera Citaci n a los Socios para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en dependencias del Estadio Croata, ubicado en Avenida Vitacura n mero ocho mil cuarenta y nueve, Comuna de Vitacura, Santiago. No habiendo qu rum suficiente para sesionar y conforme a lo dispuesto en el art culo Vig simo de los Estatutos de la

Asociación, se convoca a los Socios presentes en Segunda Citación para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse a las dieciséis treinta horas del día de hoy en en dependencias del Estadio Croata, ubicado en Avenida Vitacura número ocho mil cuarenta y nueve, Comuna de Vitacura, Santiago. En Santiago, con fecha veinte de Abril del año dos mil veintitrés siendo las dieciséis treinta horas, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria, con los socios presentes, en conformidad a lo previsto en los artículos Décimo Quinto y Vigésimo de los Estatutos de la Asociación. Preside la Asamblea la Presidenta de la Asociación, Doña **Clara Campora Arriagada** con la asistencia de los siguientes Socios: **SEDE CENTRAL – SANTIAGO** uno. Acuña Orellana, Iván; dos. Aldana Paillalef, Ángela; tres. Araya Fernández, Manuel; cuatro. Avilés Pascal, Carlos; cinco. Bravo González, Carlos; seis. Cámpora Arriagada, Clara; siete. Chávez Vargas, Erna; ocho. Cid Muñoz, Norma; nueve. Echeverría Arias, Rodrigo; diez. Fierro Félix, Luz María; once. Gajardo Rojas, Nelly; doce. Galdames Cornejo, Pablo; trece. Hernández Meyer, Patricio; catorce. Hoffmann Bulnes, Rodrigo; quince. Izquierdo Jiménez, Claudia; dieciséis. Jobet Lagunas, Daniel; diecisiete. Lagos Castro, Mario; dieciocho. Loyola Medel, Marisol; diecinueve. Marchant Corral, Marcia; veinte. Méndez Rubio, María Magdalena; veintiuno. Merino Beiza, Luisa; veintidós. Mondaca Fuentes, Mónica; veintitrés. Muñoz Castillo, Raúl; veinticuatro. Ortíz González, Helí; veinticinco. Parrau Vargas, Daniela; veintiséis. Pezoa Ahumada, Osvaldo; veintisiete. Ramírez Pinto, Bélgica; veintiocho. Ramos Donoso, Denisse; veintinueve. Riveros Fontecilla, Patricia; treinta. Robles Bobadilla, Raúl; treinta y uno. Rodríguez Calisto, Mireya; treinta y dos. Santander Arias, María Angélica; treinta y tres. Seguel Urra, Franklin; treinta y cuatro. Tajtaj Yáñez, Lorena; treinta y cinco. Urzúa Stricker, Désirée; treinta y seis. Yáñez Rojas, Natalia. **FILIAL VI REGIÓN – RANCAGUA** uno. Bustamante Gálvez, Mario; dos. Morales Aguilera, Sonia; tres. Moyano Roa, Tatiana; cuatro. Quintana Messer, William; cinco. Tamayo Quintana, Sara; seis. Vicente Aliaga, María del Pilar. Se inicia la Sesión con las palabras del Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH A.G., **Don Patricio Hernández Meyer**, quien da la bienvenida a los socios presentes. A continuación, procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios del año dos mil veintitrés,

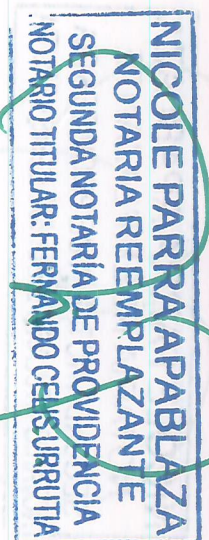


FERNANDO CELIS URRUTIA  
Abogado  
Notario  
Ministro de FÉ Pública  
Paseo Presidente Errázuriz Echaurren N° 2615  
Mesa Central: (56) 22692 3021  
Comuna Providencia  
Santiago - Chile

haciendo notar, que de acuerdo al Artículo Vigésimo de los Estatutos: “Las Asambleas Generales de Socios se constituirán en Primera Convocatoria con la asistencia de la tercera parte de los socios activos y honorarios de la Asociación y, en Segunda Convocatoria, con los que asistan” vale decir, si a las dieciséis horas hubiese habido la tercera parte de los socios de COPROCH, se hubiera dado inicio a esta reunión en dicho horario. Como eso no fue posible, se esperó hasta las dieciséis treinta horas para efectuar el segundo llamado, lo que permitió iniciar en este momento, la Asamblea General Ordinaria de Socios. **El Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios**, se dirige a la Asamblea con estas palabras: “Buenas tardes queridos socios y socias, siendo las dieciséis treinta horas se dará inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile COPROCH A.G. en dependencias del Estadio Croata, ubicado en Avenida Vitacura número ocho mil cuarenta y nueve, Comuna de Vitacura, Santiago. A continuación doy lectura la Citación enviada para la presente Asamblea, fechada treinta de marzo de dos mil veintitrés: **CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AÑO DOS MIL VEINTITRES** En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos quince y siguientes de los Estatutos de la Asociación, se cita a participar en la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día **Jueves veinte de Abril de dos mil veintitrés**, a las dieciséis horas en primera citación y a las dieciséis treinta horas en segunda citación, en dependencias del Estadio Croata, ubicado en Vitacura ocho mil cuarenta y nueve, Comuna de Vitacura, Santiago. **TABLA Uno.-** Lectura y Aprobación del Acta anterior. **Dos.-** Memoria Anual de la Presidenta de COPROCH A.G. **Tres.-** Estado de Cuentas al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós. **Cuatro.-** Informe del Comité de Ética y Disciplina año dos mil veintidós. **Cinco.-** Informe de la Comisión Revisora de Cuentas año dos mil veintidós. **Seis.-** Varios. **Siete.-** Cóctel Adjunto a la presente citación, se envía Acta de la Asamblea anterior, para su lectura en forma previa, además de copia de los Estatutos vigentes. Esperando contar con vuestra asistencia les saluda cordialmente, **POR EL DIRECTORIO Patricio Hernández Meyer** Secretario General y Director Departamento Tecnológico y de Estudios Santiago, treinta de Marzo de dos mil veintitrés. **El Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios,**

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

**Don Patricio Hernández Meyer**, describe la Tabla e indica: “Con respecto a la Tabla, es importante mencionar que en el caso que corresponda, se dará respuesta a consultas e inquietudes una vez finalizados los puntos dos, tres, cuatro y cinco, los que serán tratados en el tema “Varios”, por lo que no se permitirán interrupciones antes de llegar a dicho punto. **Uno.- Tema Uno : Tabla anterior:** El Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, **Don Patricio Hernández Meyer** procede a dar lectura al Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios del veintiuno de abril de dos mil veintidós y señala: “Procedo a dar lectura al Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios del veintiuno de abril de dos mil veintidós, la que está en conocimiento de todos los socios ya que fue enviada en archivo junto a la citación de la presente asamblea. Debido a su extensión, solicito a la Asamblea se autorice a efectuar una lectura resumida del acta, omitiendo los discursos de las autoridades. La Asamblea por unanimidad autoriza la petición del Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, sin embargo se lee en su totalidad de la Memoria Anual dos mil veintidós presentada por el Presidente Nacional Don **Raúl Robles Bobadilla**. Una vez leída el Acta, el Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios Don **Patricio Hernández Meyer**, hace la consulta a la Asamblea respecto a la aprobación del Acta, la que es aprobada a mano alzada por unanimidad de los asistentes. **Dos.- Tema Dos: Memoria Anual** El Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, **Don Patricio Hernández Meyer**, continúa diciendo: “Finalizada la lectura y aprobada el acta anterior, dejo con ustedes a nuestra Presidenta Doña **Clara Campora Arriagada**, quien entregará la Memoria Anual de la Institución correspondiente al año dos mil veintidós”. La Presidenta Doña **Clara Campora Arriagada**, se dirige a la Asamblea diciendo: “Buenas tardes socios y socias, vamos a hacer una entrega de cuenta un poco distinta, un poco más cercana y más interactiva con todos los socios; agradecemos la presencia de los socios, de los Directores, de Don Carlos Avilés nuestro asesor y por supuesto el siempre oportuno compromiso de nuestros funcionarios. También agradecemos la presencia y apoyo permanente del Asesor Jurídico del Directorio Nacional, el Abogado Don Bernardo Arancet. Primero que todo, vamos a agradecer y a nombrar también a los antiguos Directores, siempre le dije al Directorio anterior que encontraba



NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA

que fue un Directorio valiente, valiente para soportar un estallido social, una pandemia y una crisis econ mica realmente importante y adem s no solo los problemas econ micos, la pandemia, la crisis que viv a el pa s, sino que tambi n sufri  p rdidas humanas y conflictos que tuvimos que afrontar con mucho pesar y con mucho dolor. En este momento el actual Directorio puede decir que pretendemos seguir siendo un Directorio tambi n valiente para poder continuar con todo lo que entreg  el anterior Directorio y adem s de valiente, franco, sincero y trabajando siempre con el coraz n. Quiero agradecer muy especialmente a mi querido amigo Don **Mario Lagos Castro**, porqu  estoy haciendo mi discurso de esta forma, por que al momento de leer uno no percibe el fondo de los acontecimientos, Don **Mario Lagos Castro** fue nuestro anterior Tesorero y fue capaz de ordenar las cuentas y entregarnos una visi n de ingeniero m s amplia y  l no trabaj  solo, trabaj  con Don **Pablo Galdames**, que Don Pablo nos hizo un gran aporte, no siendo Director en ese entonces, sino que un apoyo al Directorio, un socio m s que apoy  al Directorio, fue quien cre  la ficha de alumnos, entonces que se consigui  con eso, cada persona que quer a hacer un curso, llamaba por tel fono, era atendido por la Se ora Lilian, creaba la ficha, era recibida en Capacitaci n por Don Nicol s Andrade, luego era transmitido a Don Jos  Luis de la Fuente, quien recibe los dineros en forma online y junto con eso, recibe la informaci n Don Richard Uribe, de manera que cada peso que llega a COPROCH es informado, recibido por el Tesorero, recibido por el Jefe de Finanzas y se entera la Se ora Lilian, Don Nicol s y Don Richard, que es el encargado de entregar la documentaci n necesaria para hacer el curso. Es decir, se cre  una transparencia impresionante, muchas gracias Don **Mario Lagos** por su gran aporte". En momentos de crisis, vivimos grandes crisis, la econ mica, la crisis de la pandemia, en un minuto en que yo personalmente no estaba en el Directorio, Don **Juan Crist bal de la Jara**, que en este momento no est  con nosotros porque se dio un merecido descanso,  l fue capaz de participar en el anterior directorio y plantear la idea de las clases online. Quiero que sepan todos ustedes que el dos mil diecinueve y dos mil veinte, cuando empez  la pandemia, COPROCH no habr a sobrevivido, ni so hubiese tenido clases online, por lo tanto quiero que le demos un gran aplauso, aunque no est  presente, a Don **Juan Crist bal de la Jara**. Junto con todo ese gran aporte, lo repito, tomemos conciencia todos los socios que

cada uno de los directores, incluso socios colaboradores han puesto un grano de arena en cada cosa, en cada progreso, en cada avance. Quiero nombrar también a una persona, lo siento ser infidente, pero en un minuto dijo creo que no cuento con las atribuciones o lo que se necesita para ser presidente, pero fue presidente Don **Raúl Robles Bobadilla**, muchas gracias por todo su trabajo, su gran aporte y por aguantar, muchas gracias. Y también quiero dar las gracias a una persona, que es el culpable de que todos nosotros estemos aquí, Don **Carlos Avilés**, muchas gracias por su trabajo de cuarenta años, no de un día ni dos, de cuarenta años. Estamos partiendo con los reconocimientos y hemos reconocido este año como Socios Honorarios a Don **Mario Lagos Castro**, a **Don Juan Cristóbal de la Jara**, a doña **Carmen Malagueño** por sus treinta años de socia en COPROCH y por el gran aporte, por su labor siempre conciliadora entre los socios, muchas gracias señora Carmen, a Don **Pedro Versalovic** también, que yo no lo conocí mucho, por eso necesito la ayuda para que me recuerden, pero por su aporte lo hemos reconocido como Socio Honorario, también a doña **Mireya Piña** por sus treinta años de antigüedad en COPROCH y a don **Mario Bustamante**, que también hemos reconocido su trabajo, por su compromiso por haber estado también en el Directorio y siempre comprometido. Queremos ser un directorio agradecido de todos los socios, de su participación, de su colaboración. Cuando terminó la pandemia y debíamos empezar a trabajar en forma presencial, abrimos la sede y nos dimos cuenta que el cielo de la sala central estaba dañado por las filtraciones del tercer piso, las luminarias ya estaban todas quemadas, viejas, entonces se hizo un trabajo de restauración, se pintó la sede, cielos, muros, se cambiaron luminarias y además se implementó con estos acrílicos para poder atender público y el termómetro de temperatura, eso fue una inversión que ayudó a embellecer la sede y sacamos las viejas cortinas de género y pusimos unos modernos roller que están a la altura de nuestra sede, esperamos que todo lo puedan ver pronto. Como es el espíritu de la unión, decidimos unificar COPROCH, como se unifica COPROCH ?? eliminamos la Filial de Arica y la Filial Talca, luego los socios de la filial Arica y Talca se incorporaron a COPROCH Central, aprovechando la tecnología de estos tiempos, de hecho uno de ellos está conectado con nosotros vía Zoom mirando la presentación desde Arica y de Iquique también, le damos las gracias por la participación. Como don **Mario Lagos** hizo un

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CEJAS JURRUTIA

FERNANDO CELIS URRUTIA  
Abogado  
Notario  
Ministro de F  Publica  
Paseo Presidente Err zuriz Echaurren N  2615  
Mesa Central: (56) 22692 3021  
Comuna Providencia  
Santiago - Chile

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA

gran aporte y nos hizo ver algunas falencias que exist an, para efectos contables, decidimos renovar la parte contable y tomamos a un nuevo equipo de contadores en reemplazo del Se or **Santib nez** y tomamos a dos j venes Don **Nelson Avello** y Don **Rolando San Mart n**, que son los nuevos contadores, que ustedes los vieron en un webinar que nos asistieron durante el a o. Estos j venes por supuesto que se manejan en la tecnolog a, entonces ahora COPROCH cuenta con sistema computacional contable m s moderno, los contadores podr an explicarlo mejor si as  lo requieren (yo no soy experta en el tema, no soy Contador, soy Corredora de Propiedades); ahora la contabilidad no est  en el computador viejo que est  en la sede de COPROCH, ya que todo est  en el sistema contable nuevo y todo peso que entra y todo peso que sale, est  en una nube a la que los contadores y don Jose Luis de la Fuente pueden acceder desde donde est n, puede ser desde la casa e incluso fuera del pa s. Tamb n implementamos un nombre que me encanta, que se llama conciliaci n de cuentas contable. Entonces eso significa que entra un peso, se libera otro peso, todos pueden ver y adem s terminado el mes, se hace un arqueo y se revisan las cuentas en l nea. Si los gastos corresponden, si esto fue correcto o no fue correcto. As  que contamos con todo lo que so abamos Don **Mario Lagos Castro**, muchas gracias a los contadores tambi n. Durante el a o tuvimos mucho trabajo y quer amos implementar esto de hacer capacitaciones a los socios y logramos hacer un par de webinars, uno fue estudios de t tulos, pero detectamos que es muy largo y tenemos que hacerlo en dos tandas, as  que este a o vamos a volver a hacerlo pero en dos m dulos, que para algunos fue muy  til, tambi n tuvimos el webinar de los contadores que nos ayud  con la parte de impuestos, de la reforma de impuesto a partir de enero de dos mil veintitr s y tambi n hubo un webinar que quiz s no hubo la participaci n que todos hubi semos querido, atend a o iba a una de las mayores falencias que tenemos en nuestro pa s, producto de la pandemia, producto de la crisis, producto de mil cosas, que es la salud mental y tuvimos un webinar que nos di  el Sr. **Campusano** que es un destacado Psic logo y esperamos poder hacer un nuevo webinar para que puedan asistir lo que no pudieron y los que asistieron que lo vuelvan a hacer. Con respecto al tema de capacitaci n, hablamos reci n que hab amos creado con la genial ayuda de nuestro ingeniero que nos implement  el tema de la ficha, decidimos contratar una persona experta en educaci n, un

docente, profesor, que lo invité ahora y no pudo asistir para que lo conocieran, y se contrató en forma part-time solo por seis meses, cual es el objetivo ? el objetivo es analizar los cursos de COPROCH, modernizarlos también porque hay cosas que son detalles, que ahora todo se pide en línea y cosas que agregar, cosas que quitar, el está encargado de perfeccionar, pulir los contenidos y que algo muy importante que los contenidos de cada módulo de los cursos de COPROCH, desde ahora son de propiedad de COPROCH, que significa eso ? que se va un profesor pero los contenidos quedan y se contrata a otro profesor que pueda seguir en la misma línea. Esperamos que esto siga dando sus frutos, hasta el momento ha funcionado, se está ordenando el material, ya tuvimos curso uno y dos, ya iniciados, y con respecto al cuerpo docente, pretendemos tener dos listas de profesores, que significa eso ? un abogado que hace la parte legal en el curso número uno, otro abogado que haga el mismo módulo en el curso dos, de manera que si falta un profesor sea suplido por el otro, y las clases tengan continuidad y si alguno falta por temas de salud, sufren problemas e incluso fallecen, como lo vivimos en el Directorio que se nos fue nuestro gran amigo Don **Livio Venegas** y la verdad que puedo decir que eso fue un gran golpe para nosotros después de hablar con un día equis y a los dos días nos llamen sus hijos para decirnos que no él despertó, fue un gran golpe, una gran pérdida porque Don Livio hizo grandes aportes al Directorio, pero también dejó su semilla, porque recibimos un mensaje, sus hijos quieren seguir en COPROCH, están formando una sociedad y van a estar al lado de nosotros trabajando también, esa es una gran noticia. Hicimos en octubre una Asamblea Extraordinaria, porque de todas estas conversaciones del Directorio anterior y el nuevo Directorio, cual es la idea que cada Directorio, para los nuevos que se impregnen un poco, la idea es que como dice mi amigo Mario, somos aves de paso, este Directorio esta este año, pero no sabemos si va a estar el próximo año y la idea es que cada directorio vaya terminando el trabajo que hizo el anterior, hemos tenido proyectos y la idea es que los proyectos se vayan desarrollando. En octubre hicimos asamblea extraordinaria para poner en la mesa puntos importantes, uno era reducir los directores de nueve a siete, se decidió por amplia mayoría que efectivamente los Directores no van a ser nueve sino que siete, se aprobó también que sí se podían hacer asambleas online con votaciones en línea, ahora para hacer votaciones en línea es otro

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARÍA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO GELIS URRUTIA

FERNANDO CELIS URRUTIA  
Abogado  
Notario  
Ministro de F  Publica  
Paseo Presidente Err zuriz Echaurren N  2615  
Mesa Central: (56) 22692 3021  
Comuna Providencia  
Santiago - Chile

tema que tenemos que ir viendo m s adelante porque implican costos de seguridad en las votaciones y todo eso, pero eso se decidi . Decidimos pedir la aprobaci n a la Asamblea para hacer un estudio de la venta de la sede que tenemos en la zona cero, que como ustedes ven, estamos todos aqu  en este lugar tan bonito, pero no podemos estar en nuestra sede porque es un riesgo, de hecho nos ha tocado, ahora en este momento con los directores en reuniones mensuales, que hemos tenido que desalojar porque hay des rdenes en el sector, se aprob  el estudio, este a o se va a contratar a una empresa para que haga el estudio formal de la venta de la sede y la idea de comprar una nueva que cumpla con los requisitos, y m s que requisitos de sede y lugar de reuni n, tenemos que buscar en conjunto una nueva forma, y lo lanzo en la mesa este tema, una nueva forma de conseguir ingresos para mantener nuestra Asociaci n, en este momento las cuotas mensuales que pagamos cada uno de los socios, no cubren ni en un treinta por ciento de los gastos totales de nuestra sede, entonces se necesitan los cursos de corretajes de propiedades para poder mantenerla, pero los cursos de corretaje de propiedades no van a ser eternos, porque en este minuto, quien de ustedes no tiene un t o, primo, amigo, vecino, todos son Corredores de Propiedades ahora, los ejecutivos de banco, son Corredores de Propiedades, hay muchos corredores entonces en alg n minuto, los cursos no van a sostener a nuestro querido COPROCH. Y lo otro que se decidi  tambi n fue subir la cuota, porque b sicamente no cumpl amos con los estatutos del valor m nimo y se decidi  subir la cuota de quince mil a veinte mil pesos. Tenemos varios convenios que est n en proceso y algunos que est n contratados con anterioridad, no este en este directorio sino que en el anterior, y uno que es el de Toc toc, convenios de publicaci n me refiero, convenios de Domos, Propit, Icasas y tenemos todav a en curso el convenio de Toc toc que est  en proceso, que est  hecho el convenio pero por un tema t cnico no est  en funcionamiento a n, para que funcione la publicaci n, se publica en COPROCH y el convenio era de la siguiente forma, se demoraba tres horas, en estar replicado a la p gina de Toc Toc, pero hay un problema t cnico para que esto se desarrolle, se supone que adquirimos un software especializado que permit a esta conexi n, pero Toc toc tiene unos problemas que no nos ha aclarado a n, pero se supone que esto ya est  en proceso y ya en mayo deber a estar funcionando el convenio de Toc toc. Como les contamos que hab amos sufrido la p rdida de nuestro

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

amigo y director Don Livio Venegas, en su reemplazo está Don **Rodrigo Hoffmann** para ayudarnos con su juventud, con su valentía también, porque me ha dado mucho gusto preguntarle si está de acuerdo y él ni siquiera lo pensó, dijo sí, estoy comprometido, muchas gracias Don **Rodrigo Hoffmann**, un aplauso para usted. Estamos agradecidos de la asistencia de hoy, que por primera vez en mucho tiempo tuvimos una inscripción record, se inscribieron setenta y un socios, para participar, se agradece la cantidad de inscritos y no he nombrado todavía a algunas personas y me gustaría saber cuantos socios hay aquí de la generación dos mil veintidós, nuevos socios, les damos un aplauso, la bienvenida, es su primera Asamblea Ordinaria, en la que ustedes participan. Algo que se nos había quedado en el tintero, en esta Asamblea no hubo votaciones debido a que el Ministerio de Economía nos envió una circular y nos validó a todos los Directores hasta el año dos mil veinticuatro, se supone que eran cinco y cuatro, pero nos dijeron que seguíamos todos hasta el año dos mil veinticuatro, así que se validan todos los Directores hasta el dos mil mil veinticuatro, asimismo el Comité de Ética y Disciplina, Don Franklin Seguel como Presidente, Señora Nelly Gajardo y la Señora Marisol Loyola, muchas gracias por su trabajo y participación y a los señores Revisores de Cuentas, Don Mario Lagos, Don Juan Cristóbal de la Jara que no se encuentra aquí y a Don Raúl Robles que van a estar ahí, vigilando. Y para finalizar, agregaré algo que es muy importante y que va ligado al porqué el Ministerio de Economía nos validó por dos años; el quince de marzo el Ministerio de Economía nos envió un oficio reconociendo y validando la votación del año dos mil veintidós, por lo tanto, legalmente y ante el Banco Santander los responsables de liberar los fondos, para pagar a los funcionarios y todos los gastos que implica, a partir del quince de marzo, Don Raúl Muñoz y Clara Campora tienen la facultad y agradecemos a Don Mario, Don Raúl y Don Juan Cristóbal que ellos estuvieron haciendo ese trabajo durante un año que no fueron directores, entonces de eso te hace sentido a que el Ministerio de Economía efectivamente pida que las votaciones no sean todos los años, sino que sean año por medio. Esa aclaración quería hacer, muchas gracias a todos por asistir” Clara Campora Arriagada, Presidenta Nacional.

**Tres.- Tema Cinco: Informe del Director Tesorero Nacional:** Continuando con el desarrollo de la Asamblea, el Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, Don **Patricio Hernández Meyer**,

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CEJIS URRUTIA

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS FERRUTIA

solicita al Director Tesorero, Don **Pablo Galdames Cornejo** para que entregue el informe anual respectivo, del periodo dos mil veintidós, quien se dirige a la Asamblea e inicia su intervención indicando detalles del período respectivo: “Muy buenas tardes a todas y todos, como Director Tesorero actual, me complace entregarles la información financiera de la Institución del año dos mil veintidós, la cual pueden encontrar dentro de la carpeta, que básicamente consiste en el Balance General, Balance Clasificado y Estado de Resultados. Voy a ser lo más breve y conciso posible, respecto al balance lo más relevante del año pasado fue que éste aumentó principalmente por una revalorización de la sede; se realizó una tasación a través del Banco Santander, lo cual impactó directamente en la valorización del activo, del bien raíz. Respecto al estado de resultados, comentarles que tanto los ingresos como los egresos del año dos mil veintidós bajaron respecto al año anterior, tuvimos ingresos por alrededor de ciento veintidós millones básicamente a través de las cuotas sociales y a través de cursos de capacitación y egresos por ciento treinta y seis millones, aproximadamente, dividido en los costos fijos que básicamente son las remuneraciones de los funcionarios, cuentas básicas, gastos comunes, contribuciones de la sede y los gastos variables por el lado de los cursos de capacitación, principalmente honorarios del cuerpo docente. Se ha incorporado en la carpeta un gráfico para que puedan ver como tanto los ingresos como los egresos en últimos años, en general tiene una tendencia decreciente explicados principalmente por la baja o disminución en la matrícula de los alumnos. Comentarles además que se ha seguido utilizando exitosamente el sistema de Office Banking para pago de proveedores y el sistema Webpay para la recaudación de los cursos, por pago de los alumnos”. Finalizado el informe del Tesorero Don **Pablo Galdames Cornejo**, solicita a la Asamblea, indicar aprobación al Balance General presentado, el que es aprobado a mano alzada por treinta y nueve de los socios asistentes, y no aprobada por tres socios de la sexta región Rancagua. Por lo anterior, el Balance General dos mil veintidós es aprobado por la mayoría de la Asamblea. Pablo Galdames Cornejo, Director Tesorero Nacional. **Cuatro.- Tema Tres: Informe del Comité de Ética y Disciplina:** Nuevamente toma la palabra el Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, Don **Patricio Hernández Meyer**, quien indica que continuando con el desarrollo de la Asamblea, invita a Don

**Franklin Seguel Urra**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Disciplina, para la entrega del informe respectivo, quien señala: “Buenas tardes señoras y señores, este Comité integrado además por Doña Marisol Loyola Medel y Doña Nelly Gajardo Rojas, nos constituimos en octubre del año pasado cuando hubo una Asamblea General y desde entonces hemos analizado, estudiado, revisado rigurosamente varios casos, unos cinco casos más o menos, tenemos pendientes dos o tres, ayer, anteayer ya terminamos otro, concluimos otro y está todo marchando bien. Yo pensé que cuando constituimos el Comité de Ética y Disciplina, que íbamos a tener una avalancha de reclamos por nuestros tres años de silencio, pero no fue así, la verdad es que ha estado bastante bien el criterio de los propietarios en relación al comportamiento de los socios así que estamos tranquilos en ese sentido y desde luego mi posición frente al silencio de esos tres años, era que había que proteger a los socios porque hay mucha gente que no tiene muy buena impresión de los corredores de propiedades, así que estamos bien, protegiendo a los socios y escuchando a las partes. Muchas gracias”. Franklin Seguel Urra, Presidente Comité de Ética y Disciplina. **Cuatro.- Tema Cuatro: Informe de los Inspectores de Cuenta:** El Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, Don **Patricio Hernández Meyer**, señala que ahora corresponde solicitar la presencia del Representante de la Comisión Revisora de Cuentas Don **Mario Lagos Castro** quien se dirige a ustedes. Don **Mario Lagos Castro**, se dirige a la Asamblea, señalando: “Buenas tardes a todos, socios, socias, en esta oportunidad nos corresponda entregar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas del año pasado y parte de este año. Fue una situación bien paradógica, ya fue explicado recién, nos correspondió seguir ejerciendo el tema de Contabilidad y de Presidente y Vicepresidente para los pagos, eso no significaba que todo era autorizado por el Directorio y por el actual Director Tesorero, una forma de dar continuidad que lo dice el informe. Respecto de las cuentas propiamente tal era evidente que abriendo la sede íbamos a tener alza de costos, que fue precisamente lo que no hicimos cuando estuvimos con varios problemas, el estallido social, la pandemia, bajamos los costos en forma muy ostensible y como consecuencia de ello tuvimos un incremento en las utilidades. Como dicen siempre los contadores auditores, yo no soy eso, las cuentas están razonablemente bien, como comisión revisora de cuentas, nos

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO GELIS URUTIA

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS-URRUTIA

toca hacer eso, revisar las cuentas, no podemos cuestionar las cuentas y precisamente considerando ese aspecto nuestra visión respecto de lo que sucedió en el año dos mil veintidós está razonablemente bien, no habría ningún cuestionamiento a lo que hizo el Directorio, lo que si consideramos necesario, es una propuesta evidentemente, hacer un cambio en esta comisión, Comisión Revisora de Cuentas, que sea una suerte de contraloría o auditoría que tenga las capacidades ante la asamblea para poder ser la contraparte del Directorio y no tener que, como es hasta el día de hoy, simplemente revisar las cuentas, cosa con la que yo no estoy de acuerdo, aún cuando esto no significa de que hayamos visto algo raro, en absoluto, está todo bien, sería prudente en lo sucesivo para seguir ampliando el tema de la transparencia, dotar a este comité o departamento con las capacidades necesarias, no para hacer parte, sino que sea la contraparte del Directorio, de tal modo que no solo revisen, sino que además tengan esa otra capacidad de poder discutir o conversar lo que sucede en el Directorio porque evidentemente al tener a COPROCH, nuestra Institución, creciendo en el tiempo, hace falta tener instituciones que sean lo suficientemente sólidas para que le den el sustento necesario y poder estar todos tranquilos y disfrutando de nuestra querida institución. Ese es nuestro informe, muchas gracias”. Mario Lagos Castro Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, Don **Patricio Hernández Meyer**, agradece el informe entregado por Don **Mario Lagos Castro** de la Comisión Revisora de Cuentas y señala: “Con la información entregada por don **Don Mario Lagos Castro** de la Comisión Revisora de Cuentas y al no haber más puntos por tratar, damos por finalizada la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH A.G., y se invita a los asistentes a compartir un cóctel de camaradería. Pero por último, y como ya es costumbre, les recuerdo que las tres últimas asambleas han sido grabadas por lo tanto esta también se ha grabado. Sin pedir la palabra y sistema de audio para ser escuchada, inicia sus palabras Doña **Tatiana Moyano Roa**. Se procede a pasarle el micrófono y señala: “No se le olvide, usted lo dijo al inicio, me presento, soy la Presidenta de la sexta región lamentablemente mi nombre es **Tatiana Moyano**, lamentablemente el Directorio nunca tiene la deferencia de presentarnos a nosotros que somos los colegas de la sexta región, nunca nos presentan cómo

corresponde y me gustaría que repitieran un punto de ahí donde la señora Clara, dice que la filial séptima región y la de Arica fueron fusionadas, es así ? Toma la palabra la Presidenta Nacional Doña **Clara Campora Arriagada**, y responde: “La filial de Arica y la filial de Talca fueron **unificadas** a COPROCH Central, ya no existen esas dos filiales y ahora los socios son socios directos de COPROCH, eso responde a su pregunta ?” Interrumpe Doña **Tatiana Moyano Roa**, señala: “No es así señora, no es así señora, aquí tengo la carta que ustedes le hicieron llegar con fecha veintidós de septiembre del año dos mil veintidós donde dice la disolución de la filial séptima región”. A pesar de las interrupciones de Doña **Tatiana Moyano Roa**, continúa la Presidenta Nacional Doña **Clara Campora**, quien señala: “Eso es, efectivamente, se disolvieron las dos filiales. Usted está hablando por su filial o por las otras dos filiales ? Continúa Doña **Tatiana Moyano Roa**, señala: “No es lo mismo, no es lo mismo, nuevamente usted está faltando a la verdad, no es lo mismo señora Clara, la disolución, no es lo mismo, yo espero transparencia que fue usted lo que dijo ahí y usted partió no diciendo la verdad. Yo estoy hablando con mi colega, otra persona llamó a este caballero, Antonio Rodríguez, para preguntarle si él iba a asistir hoy y le dijo yo no puedo asistir, porque a nosotros nos expulsaron y esa persona no tenía ni idea que estaban expulsadas, acá tengo la carta, si quiere me la pide, porque ellos están disuletos, fueron expulsados y por unas razones bastante coeribles así que por favor, acostumbre, diga la verdad señora, están mintiendo”. La Presidenta Nacional Doña **Clara Campora Arriagada** no puede expresar su acotación, debido a las reiteradas interrupciones de Doña **Tatiana Moyano Roa**. Toma la palabra Don **Franklin Seguel Urrea**, Presidente del Comité de Ética y Disciplina. “Lo que usted está diciendo aparte de ser una insolencia, se le solicita que presente el reclamo al Comité de Ética y Disciplina no aquí, esta es una Asamblea General, no es el momento, no es el punto, y usted está siendo.... perdone que le diga, muy impertinente así que presente la verdad suya, mándela por carta y nosotros la vamos a analizar en el Comité de Ética y Disciplina, es todo, gracias” Continúa Doña **Tatiana Moyano Roa**: “Yo a esta señora le he enviado cartas en reiteradas ocasiones, nunca me las ha contestado, nunca, hoy primera vez a las once treinta de la mañana contestaron un correo en donde yo le pedía el balance con antelación para poder estudiarlo, hoy recién contestaron un correo, yo a ella le he enviado tres

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CERRILLO URRUTIA

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA

o cuatro correos directamente y nunca lo han contestado, entonces usted no me venga a decir que yo le estoy faltando el respeto”. La Presidenta Nacional do a **Clara Campora Arriagada** toma la palabra para solicitar que se le entregue el micr fono al Abogado, Asesor Jur dico del Directorio Nacional, don **Bernardo Arancet Larreteguy**. Toma la palabra **Don Bernardo Arancet Larreteguy**, Asesor Jur dico del Directorio Nacional, quien se ala: “Buenas tardes, yo lamento lo que est  pasando pero le quiero recordar a la se ora Presidenta de la sexta regi n en este minuto, que usted puede hacer observaciones al Balance, pero tiene que cumplir con el decreto Ley N mero dos mil setecientos cincuenta y siete, hasta ahora yo soy Asesor poco tiempo, ustedes ya llevan cuarenta a os y nunca ustedes en estas reuniones, han recibido los balances antes, lo han conocido el d a, eso ha sido siempre, ellos no pretenden cambiar, si pretenden cambiar a futuro o no, yo les dije una salida pero lo tendr n que ver ustedes en las Asambleas. Yo le estaba planteando a ella y a ellos en su minuto, que a mi me parec a l gico que hoy d a que hay internet, hay p ginas web, lanzar a la plataforma cinco d as antes, diez d as antes, el balance que es una p gina, entiendo que en principio, dos p ginas y lo ven, pero le quiero recordar otra cosa, que esta no es una sociedad an nima abierta ni cerrada y de acuerdo a ese decreto ley que los rige, cualquier persona puede hacer observaciones a los balances, pero ah  tiene que ir cumpliendo con el art culo quince y el dieciseis, pedir la hora y revisar las cuentas, est n en su derecho de hacerlo, pero no es el minuto ahora y menos llevar la discusi n as . Ser a todo, expres  su derecho de expresi n”. Do a **Tatiana Moyano Roa**, hace comentarios, lo que no son audibles por la Asamblea debido a que no estaba con micr fono, a lo que Don **Bernardo Arancet Larreteguy** responde: “Ok, est  bien .....no lo s , eso es una afirmaci n suya, perd n, yo no soy abogado m s que de COPROCH, de la Directiva”. Toma la palabra el socio Don **William Quintana Messer**, quien se ala: “Buenas tardes a todos los colegas, mi nombre es Willy Quintana, soy socio desde hace ya casi treinta a os en esta agrupaci n, particip  en el Directorio tambi n, y me llama la atenci n lo siguiente, reci n la discusi n se gener  por la respuesta que dio el Directorio presente dice: “en la petici n del balance nos se alan tal como se ha realizado durante cuarenta a os, es cierto, el balance general de la instituci n se entrega a cada socio que asiste a la asamblea general para su revisi n, efectivamente es cierto, cuarenta a os,

el que además se complementa con la información directa del Director Tesorero Nacional, tiene razón la directiva, durante los cuarenta años, pero nunca en cuarenta años se habían perdido cincuenta millones de pesos, que usted me lo manifestó señora presidente cuando la invitamos a nuestra reunión anual que hacemos con nuestros recursos, ni un peso de ustedes de acá, nuestra sede, etc. y ahí usted me manifestó que se habían robado 50 millones de pesos, funcionaria que se le indemnizó, me llama la atención que si una persona roba cincuenta millones de pesos, el balance habla de ciento veintidós millones de pesos, con cincuenta millones de pesos y no haya existido un juicio contra esa funcionaria, la señora Canales, Andrea Canales para que lo sepan los nuevos, los integrados el dos mil veintidós, no hubo un juicio a ella y se le indemnizó, es factible ? que pasa ? la señora Andrea se fue, como reingresó esa plata de la indemnización que usted me dijo que ella había devuelto, como ingresó en el balance, en el balance que entrega el Sr. Galdames, en ninguna parte del informe señala donde está la pérdida, porqué, como ocurrió, todos estamos presentes aquí con nuestras cuotas, estamos al día nosotros de la sexta región, donde está esa plata ? por eso que aquí dice cuarenta años, perfecto, pero nunca se habían robado cincuenta millones por eso lo pedimos antes, para tener en su informe cual es el detalle y como se perdieron esas platas, ese era el motivo de esta carta, pedimos también otras que no vienen al caso, para que sepan todos, la sexta región la están tratando de unificar con fecha trece de enero, para unificarnos decir nos están desafilando, nos borraron de todas las páginas, nos bajaron las propiedades, nos trataron como perros, recién el recurso de protección que tuvimos que gastar de nuestro bolsillo, contra todos los señores que están presentes, les dio la orden de innovar, el señor abogado asesor sabe lo que significa, que nos tuvieron que restituir como socios, no obstante las cartas dicen ustedes siguen siendo socios, de donde no figuramos en ninguna parte y nos tuvieron que .....porque que el veintitamos de febrero, en marzo, les comunicaron que había una orden de no innovar, eso está en la Corte de Apelaciones de Rancagua, ya ganamos un juicio una vez con la señora Tatiana, también yo lo gané en Rancagua por un desafuero. Y para cerrar este capítulo, no se como me lo van a responder, donde están los cincuenta millones de pesos, como se ingresó la indemnización, o sea, si yo robo y me despiden y me pagan, es que no sé, no sé donde están pagados. Y lo último para redondear lo de la séptima

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

FERNANDO CELIS URRUTIA

Abogado  
Notario

Ministro de F  Publica  
Paseo Presidente Err zuriz Echaurren N  2615  
Mesa Central: (56) 22692 3021  
Comuna Providencia  
Santiago - Chile

regi n de lo cual siempre estuvimos unidos, el Se or **Franklin Seguel**, yo lo veo, yo no lo apunto con el dedo, con el celular, fue muy dr stico con  l, a  l se le declar  persona non grata en la sexta regi n, porque nunca como Director de Filiales, no as  el se or Carlos Avil s con sus cuarenta a os aqu ,  l nos visitaba,  l visit  Arica, visitaba Talca,  l visit  la sexta regi n, nunca este se or, no tiene idea adonde estamos nosotros, no creo que sepa donde est  Rancagua, muchas gracias espero que los socios entiendan mi posici n.” Entrega el micr fono a Don **Franklin Seguel**, se alando: “Si quiere, defi ndase”. Toma la palabra Don **Franklin Seguel Urra**, Presidente del Comit  de  tica y Disciplina, quien se ala: “Yo no tengo para que defenderme, yo solamente voy a hacer un recuerdo de un d a de septiembre, cercano al dieciocho de septiembre hace como tres a os, en que nos presentaron un papel, sin firma, sin autor a, un pasqu n como fue definido por nuestra abogada Claudia Concha, era un pasqu n sin autor a, sin firma en que ped an disolver COPROCH, vender la sede, yo era Director de Filiales y que lo que les dije: pero como se les ocurre pretender vender la sede cuando ustedes lo que pagan a COPROCH no alcanza ni para pagar la cuenta del agua ni de la luz, pagaban tres mil o cinco mil pesos, nada, no alcanzaba ni a cuarenta ni a cincuenta mil pesos mensuales, no era nada, entonces yo lo consider  realmente muy subido de tono, para no usar la palabra patudez. En ese momento, el se or Juan Leal Presidente de Talca, me dijo que yo era persona non-grata, en septiembre de hace como tres o cuatro a os, por haber dicho que a ustedes no les alcanza ni para pagar la cuenta de la luz y quieren vender la sede de COPROCH que val a cuatrocientos, quinientos millones de pesos habiendo pagado dos o tres a os, por ese motivo me nombr  persona non grata, claro me fui, esper  en el autito, tranquilo. Pero la verdad es que el Se or **Quintana**, aqu  presente ya fue sentado en el banquillo por COPROCH y resuelto el tema, y .....”. Interrumpe Don **William Quintana Messer**, a quien no se le escucha su acotaci n. Don **Franklin Seguel Urra**, Presidente del Comit  de  tica y Disciplina, responde: Bueno, creo que este no es el momento, ustedes tienen que presentar cualquier reclamo a la Comisi n de  tica y Disciplina y ah  lo vamos a resolver”. Toma la palabra la integrante del Comit  de  tica y Disciplina, Do a **Nelly Gajardo Rojas**, quien se ala: “Hola, buenas tardes, es un gusto conocerlos a todos ustedes, yo tambi n ... (es interrumpida por Do a **Tatiana Moyano Roa**, a quien no se le escucha su

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

intervención). Continúa Doña **Nelly Gajardo Rojas** diciendo: “Voy a proseguir, yo también soy integrante del Comité de Ética, les voy a dar el correo del Comité de Ética, por favor desarrollen todos los puntos que ustedes quieran, porque al final aquí no vamos a resolver nada. Agradezco sus puntos de vista, por algo se hace, en este momento esta reunión para quienes tengan algún reclamo, alguna inquietud la comenten, así que lo dejamos hasta acá, les voy a dar el correo del Comité de Ética y nosotros vamos a resolver. Un millón de gracias”. Nuevamente es interrumpida por Doña **Tatiana Moyano Roa**, no se escucha su acotación. Retoma la palabra la integrante del Comité de Ética y Disciplina, Doña **Nelly Gajardo Rojas**, quien señala: “Ningún problema, acá la parte Directiva es la que se va a encargar, porque nosotros somos un grupo autónomo, la parte Ética somos autónomos, entonces nosotros no dependemos de ellos y ellos no dependen de nuestras decisiones, por lo tanto la decisión que se tome, ellos se harán cargo de exponerla a todos los socios que es lo que corresponde, así que ahora, pasémosla bien. Gracias”. Pide la palabra la socia Doña **Luz María Fierro Félix**, quien señala: Buenas tardes a todos, mi nombre es **María Luz Fierro**, yo lo único que quiero acotar es que considero de muy mal gusto lo que se ha presentado en este momento, nosotros vinimos a compartir una Asamblea, donde queremos saber lo que está pasando y este tipo de temas...”. (es interrumpida por Doña **Tatiana Moyano Roa**, no se escucha su acotación)... Continúa la socia Doña **Luz María Fierro Félix**, quien señala: “No del mal gusto de parte de ustedes, sobre todo por parte suya señora (refiriéndose a doña Tatiana Moyano), porque nunca hay que perder lo señora, jamás”. Nuevamente es interrumpida por Doña **Tatiana Moyano Roa**, no se escucha su intervención. Responde la palabra la socia Doña **Luz María Fierro Félix**, quien señala: “Soy socia desde el año dos mil, poquito, bueno ... para usted será poquito. No, pero lo que yo quiero acotar, por favor, para que no se vuelva a repetir, mínimo de respeto por las personas que nos están presidiendo, es lo mínimo, es eso lo que quiero decir y que considero de muy mal gusto lo que acaba de pasar.” Toma la palabra Don **Bernardo Arancet Larretguy**, Asesor Jurídico del Directorio Nacional, quien señala: “Yo estoy en ese mismo plan, quiero hacer dos comentarios, yo sabía que podía venir el tema del recurso de protección de Rancagua, tengo muy claro que ustedes tienen todo el derecho de presentar el recurso, pero también lamento mucho que el colega Pablo

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

FERNANDO CELIS URRUTIA  
Abogado  
Notario  
Ministro de F  Publica  
Paseo Presidente Err zuriz Echaurren N  2615  
Mesa Central: (56) 22692 3021  
Comuna Providencia  
Santiago - Chile

Berwart no haya estado ac , porque  l sabe que nosotros  ticamente no podemos permitir que se discuta un tema judicial en una Asamblea, que es una falta de respeto a los Ministros de la Corte de Rancagua que conocer n de este recurso y eventualmente a los Ministros de la Corte Suprema que tambi n lo van a conocer. Entonces ustedes tienen todo el derecho de haber hecho el recurso de protecci n, el Directorio Nacional de COPROCH respondi  y ser n los Tribunales de Justicia de este pa s los que resolver n quien tiene la raz n o no. Ellos lo que hicieron fue en ejercicio de sus facultades, la disoluci n y eso es lo que se va a discutir en la corte. Sobre el respecto a los otros dos recursos de protecci n que ustedes se alan que existieron, efectivamente, fueron con el Comit  de  tica, ustedes citan al Comit  de  tica y en esa v a van a recurso, es primera vez que est n discutiendo en un Tribunal del pa s un tema de disoluci n del Directorio Nacional con una filial, eso es lo que quer a precisar y yo les pedir a por favor que no siguieran insistiendo en el tema del juicio, porque eso est  en los Tribunales. Yo le agradezco mucho el respeto. Gracias". Toma la palabra la Presidenta Nacional Do a **Clara Campora Arriagada** toma la palabra, quien se ala: "Estamos finalizando con nuestra Asamblea General Ordinaria de Socios y a modo de aclaraci n como dice el Abogado Don Bernardo Arancet, todos los temas ocurridos con Rancagua no est n en manos de nosotros, porque ya se nos fue la instancia de dialogar y est  en manos de los Tribunales; los tribunales dar n su veredicto y tanto nosotros como Directorio y COPROCH A.G., acatar n lo que definan los Tribunales. Por nuestra parte damos por finalizada la Asamblea y les damos las gracias a todos por la participaci n, les invitamos a pasar el sabor amargo con un c ctel y muchas gracias a Don Franklin Seguel por su siempre oportuna intervenci n. Gracias". De esta forma, siendo las diecisiete cincuenta y ocho horas, se da t rmino a esta Asamblea General Ordinaria de Socios de COPROCH A.G. **La presente Acta se firma en dos ejemplares del mismo tenor y data. Clara Campora Arriagada** Presidenta Nacional COPROCH A.G. En estricto cumplimiento a lo previsto en los Estatutos, se solicita a los Socios, Don Patricio Hern ndez Meyer, Don Rodrigo Hoffmann Bulnes y Do a Luz Mar a Fierro F lix, para que concurren con su firma en calidad de Ministro de F  en la presente Acta, los que aceptan. **Patricio Hern ndez Meyer**, Ministro de F ; **Luz Mar a Fierro F lix**, Ministro de F , **Rodrigo Hoffmann**

NICOLE PARRA APABLAZA  
NOTARIA REEMPLAZANTE  
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA  
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA

**Bulnes.** Conforme con el Libro de Actas de la Comunidad Edificio Versalles, que tuve a la vista fojas ciento trece a la ciento veintidós, las cuales quedan rubricadas por mí. Declara la compareciente no haber bloqueado su cédula de identidad conforme a la Ley número diecinueve mil novecientos cuarenta y ocho y fotocopia de ella se protocoliza al final del presente instrumento.- En comprobante y previa lectura así lo otorga y firma, doña Clara Angélica Campora Arriagada, declarando, además, que le consta que las firmas que aparecen en el acta que se reduce a escritura pública corresponden a las personas que en ella se expresan. Se da copia. Doy fe.-



**CLARA ANGELICA CAMPORA ARRIAGADA**  
**C.I. N° 9.614.080-0**

**Repertorio N° 1 0 0 7 - 2 3 .-**

Repertorio: 1007-23

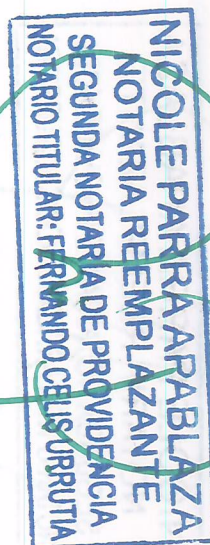
N° Firma: 1

N° Copias: 1

Derechos: \$ 70.000.-

Impuestos: \$ -

Fecha: 14/06/2023



**Certifica que esta escritura esta conforme al original y no ha sido modificada,**  
**Santiago 23-06-2023.**



SCA-230623-1700-07176

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web [www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl) con el código de verificación indicado sobre estas líneas.